



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

INTERIOR Y POLICÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN

Santo Domingo D.N.
21 de abril del 2025.

Nota de Prensa

DGM interdicta a 1,198 y repatría 525 haitianos sorprendidos en condición migratoria irregular

SANTO DOMINGO. – Unidades de interdicción de la Dirección General de Migración (DGM) detuvieron a 1,198 nacionales haitianos en condición migratoria irregular, durante operativos realizados ayer en diferentes puntos del país.

Asimismo, fueron repatriadas otras 525 personas indocumentadas a través de los puntos fronterizos de Dajabón (289), Elías Piña (91), Jimaní (105) y Pedernales (40), procedentes de los centros de retención de la DGM y entregadas por las unidades operativas a autoridades migratorias de la vecina nación.

Las detenciones se desarrollaron con el apoyo del Ejército de República Dominicana (ERD), el Cuerpo Especializado en Seguridad Fronteriza Terrestre (CESFRONT) y la Policía Nacional (PN), dentro de las medidas desplegadas para reforzar el control migratorio a nivel nacional.

Las operaciones de interdicción se realizaron en las provincias: Gran Santo Domingo (235 aprehendidos), Santiago de los Caballeros (88), La Vega (42), Mao/Santiago Rodríguez (75), Zona Este (67), Azua (18), Barahona (09) y Montecristi (21).

La Dirección General de Migración reitera que estas acciones se ejecutan conforme a las disposiciones del presidente Luis Abinader, en defensa de la seguridad, estabilidad y sostenibilidad del país, cumpliendo con la Ley General de Migración y respetando los derechos humanos y la dignidad de las personas.

Dirección de Comunicaciones